

**BANCO DO BRASIL**

Santiago - Chile

Apoquindo 3001 - Teléfono 336 30 01 - Fax 336 30 05 - santiago@bb.com.br

SITUACIÓN INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ AL 30.09.06

Moneda Consolidada - Base Contractual	<u>1ra banda temporal</u> Hasta 7 días	<u>2da banda temporal</u> Desde 8 hasta 30 días	<u>3ra banda temporal</u> Desde 31 hasta 90 días
	M\$	M\$	M\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	5.202.580	5.254.497	6.684.074
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.425.738	3.152.175	4.331.095
Descalce	2.776.842	2.102.322	2.352.980
Descalce afecto a límites		M\$ 4.879.164	M\$ 7.232.143
Límites :			
Una vez el capital		20.262.549	
Dos veces el capital			40.525.099
Margen disponible		25.141.713	47.757.242
Moneda Extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
	M\$	M\$	M\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	3.371.070	5.186.171	6.235.111
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.466.627	2.775.624	3.257.542
Descalce	1.904.442	2.410.547	2.977.569
Descalce afecto a límites		M\$ 4.314.989	
Límite :			
Una vez el capital		20.262.549	
Margen disponible		24.577.538	
<u>Control y Publicación de la Situación Individual de Liquidez</u>			
Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.13 del capítulo III B.2 y el número 2 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar en el sitio WEB del banco o en un diario de circulación nacional la situación individual de liquidez referida al último día de cada trimestre calendario, para tal efecto el banco establece la siguiente forma en que se publicará el Estado de Situación Trimestral de Liquidez.			
<u>Posición de Liquidez y su Medición :</u>			
La Posición de Liquidez se medirá y controlará a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos; para un determinado plazo o banda temporal. Esta diferencia se denominará descalce de plazos.			
El cálculo de los descalces de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional, hasta 30 días y hasta 90 días, y para moneda extranjera hasta 30 días.			
<u>Aspectos Esenciales :</u>			
a) Asegurar que el banco cumpla con el pago de sus compromisos en los plazos de vencimientos.			
b) La captación de recursos debe ser efectuada a precios de mercado.			
c) Definir el mínimo de reserva de liquidez de acuerdo con la normas establecidas.			
d) Medir y monitorear los niveles de liquidez.			